

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.º)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los
 sábados, (ahora los domingos.)

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Iviza 10 rs.
 franco de porte.
 En los demas puntos 12 rs.
 del Reino. id. id.
 Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—SÁBADO 23 DE SETIEMBRE DE 1848.

Espíritu de la prensa.

(Del Herald.)

La población europea está dividida actualmente, bajo el punto de vista de su conducta política, en tres fracciones bien distintas y caracterizadas. Ocupa el rango inferior de esta clasificación, en cuanto á número, respetabilidad, instrucción é inteligencia, la fracción de la fuerza física, subdividida en hombres de acción y hombres de pluma; en valientes y cobardes; hombres sinceros é hipócritas; combatientes y sofistas. La composición material de esta clase consta de jornaleros alucinados, vagabundos famélicos, presidiarios prófugos ó cumplidos, jugadores perdidos, genios turbulentos y malavenidos con todo lo que existe, escritores públicos, descamisados, ó ilusos, ó ambiciosos y aventureros audaces que, teniendo poco que perder no vacilan en arriesgar ese poco á trueque de sacar un premio gordo en la lotería de la revolución. Hallamos en segundo lugar la gran mayoría de las clases medias; los hombres que viven del producto de sus profesiones ó de los intereses de sus capitales; que prefieren á todo el reposo y la seguridad; instrumentos preciosos de la ventura social, como promotores de las ideas positivas, de los trabajos útiles y de las empresas fecundas. El tercer lugar pertenece á la fracción que combate el desorden, el liberalismo exaltado, las doctrinas peligrosas y las aspiraciones audaces de los conspiradores y de los anarquistas. En esta última division entran los gobiernos capitaneados por el del general Cavaignac; las mayorías de todos los cuerpos legislativos de Europa; la magistratura; los restos de la aristocracia; los sabios y literatos de nota; los periodistas imparciales y juiciosos, y, sobre todo, el ejército, bien penetrado hoy dia de la importancia de sus servicios y de las delicadas funciones que le imponen los intereses mas preciosos de la sociedad, amenazados en su vitalidad por el desenfreno de la demagogia y las quimeras del socialismo.

Si de la esencia de las tres falanges pasamos al *modus operandi* de cada una de ellas, observaremos que la primera y la última se disputan con empeño la preeminencia y la superioridad, empleando cada una de ellas las armas que le son peculiares. La una conspira y embrolla, y la otra prende y castiga. Aquella declama y calumnia, y esta amenaza y reprime. Los de la fuerza física esparcen doctrinas ponzoñosas, acusaciones sin fundamento, escitaciones á la rebeldía; y los hombres del poder suprimen y confiscan periódicos, arrestan á sus editores y los envian brazo con brazo á regiones lejanas. Entretanto, la segunda clase opone al enemigo comun la fuerza mas invencible, que es la inercia. Predominan, efectivamente, el fastidio, el aburrimiento, un desaliento apático, consecuencia necesaria de los desengaños mas patentes; una desconfianza invencible de toda peroracion sonora, de toda prensa enfática, de toda innovacion temeraria. Están, por decirlo así, empalagados de tanto patriotismo, de tanta fraternidad, de tanta innovacion, de tanto hombre grande, cuya reputacion muere á los tres dias, de

tanto principio regenerador, que viene á degenerar en corrupcion y ruina.

¿Quién vencerá en esta lucha? Quién saldrá airoso de este compromiso? Claro es que los gobiernos adquieren cada dia mas robustez, mas vigor y mas clientela, y que proporcionalmente desmaya y se enflaquece la faccion conspiradora y revolucionaria. No es menos evidente que los ejércitos han vuelto en sí de su primera sorpresa; y deseando vengar los ultrajes que entonces recibieron, se muestran cada dia mas adictos á los tronos y á la causa del orden. Al mismo tiempo, los oradores, los publicistas, los hombres políticos que brillaban antes de febrero como lumbreras de los partidos moderados en todas las naciones europeas, llegan á ser en la actualidad el punto de apoyo de la esperanza pública; los destinados á regir la suerte de los pueblos; los depositarios de las tradiciones salvadoras, de las doctrinas sanas y de los principios rectos.

Mas no constituyen estos el formidable obstáculo que tendrá que sobrepasar la fuerza física si vuelve á entrar en lucha abierta con la sociedad. El gran valladar en que se vendrán á estrellar sus esfuerzos es la actitud pasiva, la elocuente repugnancia, la bien pronunciada esquizidez de las clases medias, que constituyen en las sociedades modernas la verdadera fuerza de los estados. En esa preciosa division de la familia humana está concentrado el legítimo imperio de la sana razon, del sentido comun, de los instintos pacíficos y conciliadores, de esa regla práctica de la vida, producto necesario del interes bien entendido, del cálculo bien hecho y de la esperiencia bien acrisolada. Y por cierto que las clases medias no han podido manifestar de un modo mas solemne lo que han hecho, su odio á la demagogia, su apego á la autoridad y su firme resolucion de huir todo contacto con sus promotores é instrumentos. Conocen que su triunfo seria la ruina del comercio, de la agricultura, de la industria, de todo lo que constituye la ventura de los hombres; que los principios que la animan son la guerra declarada á los derechos mas santos y á los intereses mas preciosos; que nada ofrecen en cambio de lo que quieren destruir; que nada sustituyen á lo que intentan derrocar; que ninguno de los apóstoles y caudillos se ha distinguido por su abnegacion, por su celo en favor de la causa pública, por su destreza en la direccion de los negocios generales; por último, los conocen por sus obras, como al árbol por el fruto, y los hechos han demostrado que sus obras son fallos de muerte y sus frutos son masas de ponzoña.

Sin salir de España han recibido estas verdades una confirmacion victoriosa en la conducta general de los pueblos, y muy especialmente en la que han observado los habitantes de Madrid y Sevilla cuando la insurreccion armada los convidaba á sus filas y los halagaba con distribuciones de dinero y promesas de despojo y rapiña. Si mil veces sobreviniera el mismo caso, otras tantas repetiría la misma consecuencia. En nuestro modo de ver las cosas, ese es el grande, el inapeable argumento contra los hombres que hostilizan el trono de Isabel II y el gabinete del duque de Valencia.

Noticias extranjeras.

PIAMONTE.

Turin 4 de setiembre.

El ministro del interior salió ayer para Génova; este viage tiene relacion al estado de inquietud que se nota en aquella ciudad, debido á las maquinaciones de los republicanos, bien que reinaba la mayor union entre la guardia nacional y la tropa, lo que hacia esperar no seria alterada nuevamente la tranquilidad pública.

LOMBARDIA.

Milan 2 de setiembre.

Esta noche última han salido muchas tropas y se presume han ido hácia las fronteras del Piamonte: el 6 debe haber en Verona una reunion de todos los generales austriacos.

ESTADOS ROMANOS.

Bolonia 3 de setiembre.

Esta ciudad es víctima de la anarquía mas completa: el populacho roba á mano armada y asesina en medio del dia en las calles: 18 ciudadanos pacíficos han sido ya muertos en el espacio de 3 dias por los puñales de estos monstruos.

— Ha llegado el cardenal Amat con amplias facultades, pero témesese no podrá restablecer el orden, porque si bien es cierto hay en esta 12,000 soldados, la mayor parte son voluntarios, dispuestos mas bien á fraternizar con el populacho que á contenerlo. Muchos vecinos de ésta han ido á Ferrara á suplicar á los austriacos no abandonen dicha ciudad, y si esto continua los llamarán como á sus únicos salvadores.

He aqui el comportamiento ingrato de los falsos liberales italianos hácia Pio IX, instigados por las declamaciones insensatas de los periódicos, por las intrigas del rey del Piamonte y de su confidente el malvado Gioberti.

SUIZA.

El nuevo pacto federal tan hostil á los cantones católicos acaba de ser aceptado por la mayoría de los cantones suizos de un modo ilegal: los cantones primitivos habian rechazado el pacto lo propio que Zug y el Valais: Lucerna lo habia rechazado por la mayoría de 12,000 votos contra 6,000, pero el gobierno radical intruso ha declarado que 10,000 votantes que estaban ausentes, los cuales hubieran votado todos en contra, fuesen considerados como que aceptaban. ¡Y aun se atreve á hablar de legalidad!

— Remedio contra el cólera. El *Mornig Post* del 2 de setiembre, publica las siguientes observaciones del doctor Mr. Canu sobre el cólera.

1.º *Medios preservativos.* Como tales deben usarse alimentos animalizados, vestidos de mucho abrigo, escrupulosa limpieza, respirar aires puros, abstenerse de toda bebida espirituosa y fermentada, de frutas y legumbres verdes, de pescados salados y sobre todo de ostras, proscribiendo asi mismo toda clase de purgantes drásticos.

2.º *Principio de la enfermedad y su tratamiento.* Al notarse los primeros sintomas, que segun todas las apariencias son los mismos con que se anunció en 1832, se echará una cucharada de mostaza, ó dos de sal comun en media azumbre de agua tibia, tomando cada diez minutos una tercera parte, hasta que se manifiesten los vómitos: luego que el estómago quede lim-

pio, se tomará un vaso de aguardiente mezclado con agua y con treinta gotas de tintura de ópio.

En seguida se tomará una píldora compuesta de cinco granos de calomel y dos de ópio para un adulto, y cada dos horas se hará uso de una pequeña dosis del brebaje arriba citado, hasta que se vea á la bilis pasar en la secreción. Las familias deberán asimismo prepararse con la poción siguiente: Greda preparada dos onzas: azúcar blanco cuatro onzas: polvos de canel, ó confección aromática, dos granos: tintura de cachunde una onza: opiata confeccionada un grano: de sal volátil dos granos: agua de canela ó de menta pulverizada con pimienta media azumbre. Los adultos podrán tomar tres cucharadas de esta poción, después de cada evacuación albina.

El Dr. Canu recomienda también las fricciones en el abdomen y las extremidades con trementina caliente, y una tercera parte de láudano. Las fricciones pueden suplirse por sinapismos en la parte anterior del tronco. Se puede también aplicar al estómago ó en los pies vasijas de barro llenas de agua hirviendo. Una faja fuertemente apretada á la pierna prevendrá los calambres, ó los hará menos dolorosos. Si estos medios no bastasen, tómense de dos á cinco gotas de cloroformo en una infusión ligera de gengibre, ó cualquiera otra infusión caliente.

3.º En el período ascendente de la enfermedad, debe insistirse en los remedios indicados, renovar incessantemente las fricciones de trementina; hágase tomar al enfermo agua caliente con azúcar y aguardiente, y una cucharadita de infusión de gengibre ó de sal volátil.

4.º *Convalecencia.* Muchas veces en este período se declara la fiebre. Es menester entonces evitar los estimulantes, y recurrir á las disoluciones de sal común, bebidas refrigerantes y tener un régimen enteramente feculento. Si hay dolor gravativo de cabeza y peligro de una congestión cerebral, se usarán pociones frías y se aplicarán sanguijuelas en las sienas.

— *Pasquin alarmante.* Leemos en un periódico de París:

«En todos los parajes públicos de Foix se ha fijado el siguiente pasquin:

«Caeran vuestras cabezas, ciudadanos envilecidos, esclavos del oro! ¡Ha sonado ya vuestra última hora! ¡El pueblo está cansado de vuestras infamias y va á vengarse! Barbés, Sobrier y sus partidarios son los únicos defensores del pueblo. Vosotros os habeis ocupado tan solo en conspirar contra el pueblo, y será terrible el castigo que recibireis. La cuchilla que debe heriros está ya afilada; la masa que debe aplastaros, está levantada sobre vuestras cabezas. Aristócratas, usureros, monárquicos de todos los colores, ha concluido vuestro reinado. El pueblo quiere ser el único soberano, y quiere gobernar por sí y para sí. ¡En vano os cansais, ciudadanos, en vano habláis! La república roja os tragará. ¡Sangre! ¡sangre! He aquí el solo medio de salvar á la república.

Y tú, heroico pueblo, engañado y vilipendiado en el interior, deshonrado en el exterior, da principio á tu obra, y habrás merecido bien de los siglos venideros.»

Noticias nacionales.

Madrid 14 de setiembre.

— Ayer llamaban la atención algunos grupos de jóvenes que corrían las calles de Madrid cantando al son de la guitarra. Estos eran los quintos que han venido de los pueblos inmediatos para ingresar en el depósito.

— Dice el Clamor:

«Ayer se dijo que los Sres. Fagoaga, Soldevilla y Alcantara, director, cajero y secretario que han sido del Banco español de S. Fernando, habían sido conducidos de sus respectivas casas, donde se hallaban residenciados, á la cárcel de corte.

También oímos decir que el Sr. Fagoaga fué trasladado en una camilla, á pesar de encontrarse bastante malo.»

Montefrío 5 de setiembre.

En la mañana de este día con motivo de haberse dicho, que en la noche anterior en el cortijo de Ruiperez en este término se había robado un potro, y que los ladrones en número de nueve, montados, bajaban por el camino de Milanos, el juez de primera instancia, con el celo que le distingue: acompañado del pro-

motor fiscal, secretario del juzgado, y dependientes del mismo, salió inmediatamente al cortijo en que ocurrió el robo, sobre el que instruyó el competente sumario.

El alcalde con sus dos tenientes, unos veinte vecinos bien armados y montados, y algunos otros de á pié, salieron por el camino de Milanos en busca de los ladrones, pero aquellos después de recorrer parte de este término, regresaron sin haber adquirido noticias de la existencia de estos. El juzgado también regresó esta tarde, sin otro resultado que acreditar el buen celo en el cumplimiento de su deber, es decir, que justificó el robo del potro, el cual ha sido sacado derribando la pared de la cuadra en que se hallaba; pero por más diligencias que practicó y declaraciones que recibió á aquellos moradores y vecinos inmediatos, no pudo averiguar quienes fuesen los agresores. Se cree, no obstante, que estos serán gitanos, y contrabandistas los nueve que se dijo haber bajado por Milanos.

Con motivo de haber sido vecino de esta villa el hombre que los ladrones mataron á últimos del mes antepáximo entre Pinos y la Atarfe, y decirse de algún otro robo hecho en el camino de esta villa á Granada, los arrieros y colonos se hallan con bastante cuidado, por cuya causa el alcalde ha pedido se sitúe en esta villa un destacamento de guardia civil.

Es necesario pues, que los pueblos que se han mantenido hasta aquí por ignorancia ó por miedo apáticos ó indiferentes en la persecución activa de los malhechores, se unan íntimamente con las autoridades, en cuyo celo estriba la seguridad de las personas y sus derechos reales y positivos, en una palabra la vida, las haciendas y todo cuanto poseemos con justo título. Esto es mio, y á nadie pertenece más que á mi; que ninguno pueda desapropiarme de ello contra mi voluntad; ¡he aquí el principio del orden público, base fundamental de la sociedad! Este es el grande interés de los pueblos y de cada ciudadano; este es el que movió á las autoridades y vecinos de esta villa á salir con la prontitud del rayo contra los que se decían ladrones, y este es el que nos hará salir en masa siempre que por este término crucen ó se asomen estos ú otros perpetradores de atentados punibles, y esto es tan cierto cuanto ya en esta mañana hubo quien pretendió se tocara á somaten.

Montilla 5 de setiembre.

La feria que en los días 1.º 2.º y 3.º del presente mes se celebra todos los años en esta ciudad, ha estado en el presente concurrida, así de gentes, como de tiendas y ganados; pero se han hecho poquitas ventas por falta de licitadores y de numerario. En cambio no ha escaseado este para galandujos, tanto en los naturales del pueblo como en los de fuera; pero este es un achaque muy común á esta tierra, pues ordinariamente aquí se gasta más bien el dinero en galas y afeites que en las comodidades más esenciales para la vida.

La obra del magnífico puente que actualmente se está construyendo por cuenta del gobierno sobre el río llamado de Aguilar, y que formará parte de la hermosa carretera que se va abriendo desde Córdoba á Málaga, se halla ya bastante adelantada; no así lo restante del camino, en el que hace mucho tiempo no se ha dado un golpe, por miedo sin duda de que falten los fondos para dar cima á aquella construcción, que una vez concluida asegurara las comunicaciones entre dos pueblos importantes.

Discurren, según de público se dice, por estas intermediaciones varias cuadrillas de malhechores, que todos parece ven y nadie acierta á dar razón de ellos. Lo cierto del caso es, que diferentes partidas de guardia civil se hallan hace tiempo en su persecución sin haber obtenido el menor resultado. Sea de esto lo que quiera, las gentes con semejante motivo se hallan recelosas, sin determinarse las más á salir al campo á cuidar de sus labores, y temiendo sin cesar por sus ganados, por sus haciendas y por sus frutos.

PALMA 23 DE SETIEMBRE.

En el artículo que dos meses hace publicó nuestro periódico sobre la creación de las Juntas de Agricultura, indicamos algunos de los muchos objetos que nos parecía debían ocupar el celo de la

de esta provincia, no sin haberle aconsejado antes que se aplicase con ahínco al estudio de las necesidades del país, procurando adquirir y difundir el conocimiento de los medios empleados en otras partes con fruto para remediarlas. Léjos estábamos de desconocer al escribir estas palabras, como harto lo indican ellas, la conveniencia de proporcionar ante todas cosas á los habitantes de la provincia la enseñanza teórica y práctica de la Agricultura, que es lástima no hayan podido obtener hasta ahora, al menos con la perfección que corresponde. Creíamos y opinamos aun que el establecimiento de una cátedra de esta importante ciencia, cuyo desempeño estuviese confiado á un profesor capaz de ponerla al alcance de la generalidad y de dirigir con acierto los ensayos y todas las operaciones prácticas, es medida de que no puede prescindirse para que la Agricultura haga entre nosotros verdaderos progresos y cuyo resultado si bien algo costoso toda vez que la escuela haya de montarse debidamente, no puede menos de recompensar con usura los sacrificios que haga el país para sostenerla. En cuanto á esto nos hallamos por lo mismo acordes con el Diario, y si nuestras indicaciones no fueron antes tan determinadas como las de nuestro colega, la razón está en habérsenos informado de que el gobierno trataba de establecer escuelas de Agricultura en todas las provincias, lo cual sentimos no haya hecho todavía y nos pone en el caso de excitar el celo de la *Junta Balear*, para que contribuya en cuanto sea posible, al logro de una institución de todo punto necesaria para difundir los conocimientos de que se trata.

A nuestro entender la cátedra de Agricultura que necesitamos además de ponerse á cargo de un profesor inteligente y experimentado, requiere el planteamiento de una granja-modelo ó al menos de un jardín que facilite á un tiempo la adquisición de las nociones de botánica y la ejecución de los trabajos agrónómicos que deben acompañar á la enseñanza práctica. Todo esto exige gastos de suma consideración que tal vez no pueda sufragar la provincia en las actuales circunstancias, aunque según llevamos insinuado hayan de producirle inmensas ventajas si preside el acierto en la elección del profesor, cuyos servicios además de la enseñanza, entendemos deben extenderse á dirigir los ensayos que se propongan practicar los labradores y propietarios. Acaso podría lograrse el objeto sin gravar por de pronto los fondos públicos, mediante una suscripción entre los principales interesados. Con las cantidades que ellos ofreciesen y un pequeño auxilio de la provincia, se atendería á la dotación del profesor, contratándole si no había inconveniente por temporadas, y al gasto de adquisición y cultivo de una granja-modelo, cuyo beneficio si resultaba como creemos, se repartiría entre los suscriptores proporcionalmente á sus cuotas. Una vez comprobada la utilidad del establecimiento, la provincia podría mejorarlo, reemplazando á los suscriptores y hasta reintegrándoles, si así se convenia, el desembolso que tuviesen hecho y que viniera á tener en tal caso el carácter de préstamo bajo la condición de própero resultado.

Deseamos que la Junta de Agricultura se haga cargo de estas indicaciones que su ilustración sabrá ampliar con los detalles necesarios. Mejor sería que el gobierno ó en su defecto la provincia estableciesen desde luego por su cuenta la enseñanza y granja-modelo que hemos indicado. Pero si no lo estiman conveniente, ó las circunstancias no se lo permiten bueno sería que los mismos particulares se anticiparan á hacerlo, siquiera por vía de ensayo, del modo que proponemos ó en otros términos análogos.

Por lo que hace al *Diario*, debemos añadir que no por haber reconocido la conveniencia de establecer una escuela de Agricultura bien montada, creemos que en el interin hayan de ser vanos ó completamente ineficaces los esfuerzos que consagre la Junta de Agricultura al logro de las mejoras que le recomendamos. Aunque se eche de menos en el país aquella útil enseñanza, no faltan personas harto provistas de conocimientos en el

ramo, para ensayar con mas ó menos acierto lo que en otras partes se ejecuta ya con buen resultado. Podríamos citar entre ellas algunos propietarios que han tenido la satisfaccion de practicar ensayos con el mas satisfactorio éxito, en las diversas clases de mejoras agronómicas que señalamos en nuestro articulo precitado. Otro dia nos ocuparemos de ellas con mas detencion, indicando lo que nos parece realizable, interin se establece dicha enseñanza.

Recomendamos á nuestros suscriptores la obra que recientemente ha dado á luz el ilustrado coronel D. Ignacio de Castilla, con el titulo de *Código y Manual de administracion, policia, construccion, mejora y conservacion de los caminos vecinales*. En la seccion de *Anuncios* insertamos la parte del prospecto que conduce á formar idea del contenido de esta publicacion, útil y curiosa bajo muchos conceptos. Nos hemos enterado de ella detenidamente y en nuestro humilde concepto merece los elogios que le ha dispensado la prensa, ofreciendo á los ayuntamientos y particulares la ventaja de tener reunidas en un solo volumen todas las disposiciones vigentes en el ramo y las nociones indispensables para la buena administracion, policia, construccion, mejora y conservacion de los caminos vecinales, dispuesto y redactado todo con el mejor orden y con la inteligencia y sencillez que requieren esta clase de obras para llenar su objeto fácil y completamente. Sentimos que la reducida extension de nuestras columnas no nos permita analizar la publicacion del Sr. Castilla y dar mas cabal idea del señalado mérito que con ella ha contraído.

PRECIOS DE CEREALES EN EL DIA DE HOY.

En el muelle.

Xexa, cuartera.—De 15 á 16 pesetas.
Trigo, idem.—A 14 pesetas 4 sueldos.
Cebada (ordi), idem.—A 6 pesetas 4 sueldos.
Habas, idem.—A 10 pesetas 3 sueldos.

En la cuartera.

Xexa.—De 15 á 16 pesetas.
Trigo.—De 15 á 15 pesetas 4 sueldos.
Ordi. = | A 6 pesetas 4 sueldos por mayor.
 | A 7 idem 3 idem por menor.
Habas.—De 11 pesetas 3 sueldos á 12 idem 3 idem.



BUQUES ENTRADOS.

Dia 21.

De Mahon polacra Catalina, capitán D. José Enseñat, con azúcar.

De idem polacra Lealtad, capitán D. José Casas, con azúcar.

DESPACHADOS.

Dia 22.

Para Tarragona jabeque Dolores, patron Jaime Alemañy, con azúcar.

Para Bona laud S. Antonio, patron Antonio Roca, con arroz, frutas, aguardiente, almendra y otros géneros.

A LA CARGA.

Para Valencia laud S. Cayetano, patron Juan Aguiló.

Para Sevilla laud Càrmen, patron Juan Bosch.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Compadecida la madre de Misericordia de tantos males como afligian á los pobres cristianos en poder de moros al tiempo que ellos dominaban en España, quiso dar al mundo un ilustre testimonio de su maternal bondad, fundando milagrosamente una religion, cuyo instituto fuese solicitar el alivio y la redencion de los cautivos, haciendo el cuarto voto de quedarse ellos mismos en rehenes y por rescate siempre que lo pidiese la necesidad. Gregorio IX confirmó este instituto, que se hizo tan célebre por los grandes hombres que ha dado para la redencion de los cautivos. El martirologio romano hace memoria de la milagrosa aparicion de la madre de las Mercedes, el dia 10 de agosto con estos términos: «en España la aparicion de la santísima virgen Maria á san Pedro Nolasco, á S. Raymundo de Peñafort y á don Jaime rey de Aragon, inspirándolos el pensamiento de fundar la religion de la Merced, redencion de cautivos.» Y la iglesia mas y mas atenta á honrar siempre á la madre de Dios, instituyó el dia fiesta particular para perpetuar la memoria de tan gran beneficio, y en accion de gracias por la fundacion de una órden que ella misma es un milagro de la mas heroica cristiana caridad.

CULTOS.

Continúan en la iglesia de la Merced las 40 horas dedicadas á N. S. de las Mercedes: Mañana 6 de ella se expondrá el Santísimo: á las siete y media habrá comunión general: á las 10 se cantará nona, en seguida la misa mayor con música y sermon que dirá D. Francisco Pascual Pro. A la tarde á las 6 habrá un

[152]

—Ciudadano, dijo Dixmer, ya sabes que la clausula principal del contrato, es que la casa se me entregará esta misma noche, á fin de que pueda desde mañana mismo colocar en ella á mis operarios.

—Ciudadano, puedes llevarte las llaves; porque esta noche á las ocho ya quedará enteramente libre.

—Ah! ahora que me acuerdo, ciudadano Tabelion, añadió Dixmer, ¿no dijiste que habia una salida á la calle de Porte-Foin?

—Y es verdad dijo el propietario; pero la he mandado cerrar, porque teniendo un solo criado, el pobre diablo no podia cuidar de las dos puertas. Por lo demas, la salida está condenada de modo que puede abrirse cuando se quiera con un trabajo de dos horas. Si quereis verla....

—Gracias, es inútil, replicó Dixmer; no doy ninguna importancia á esa salida.

—Dixmer y Morand hicieron renovar por tercera vez al propietario la promesa de dejar la habitacion desocupada para las ocho de la noche y despues se fueron.

Á las nueve volvieron ambos, y seguidos á cierta distancia por cinco ó seis hombres, que no fueron reparados de nadie en medio de la confusion que reinaba en Paris.

Primeramente entraron Dixmer y su consocio; el dueño de la casa habia cumplido su palabra, pues la casa estaba completamente evacuada.

Cerraron cuidadosamente las ventanas, echaron lumbre y encendieron las bugías que Morand habia llevado en su bolsillo.

En seguida entraron sucesivamente los cinco ó seis hombres.

Estos eran los convidados habituales del maestro curtidor, los mismos contrabandistas que una noche habian querido matar á Mauricio, y que despues se hicieron amigos suyos.

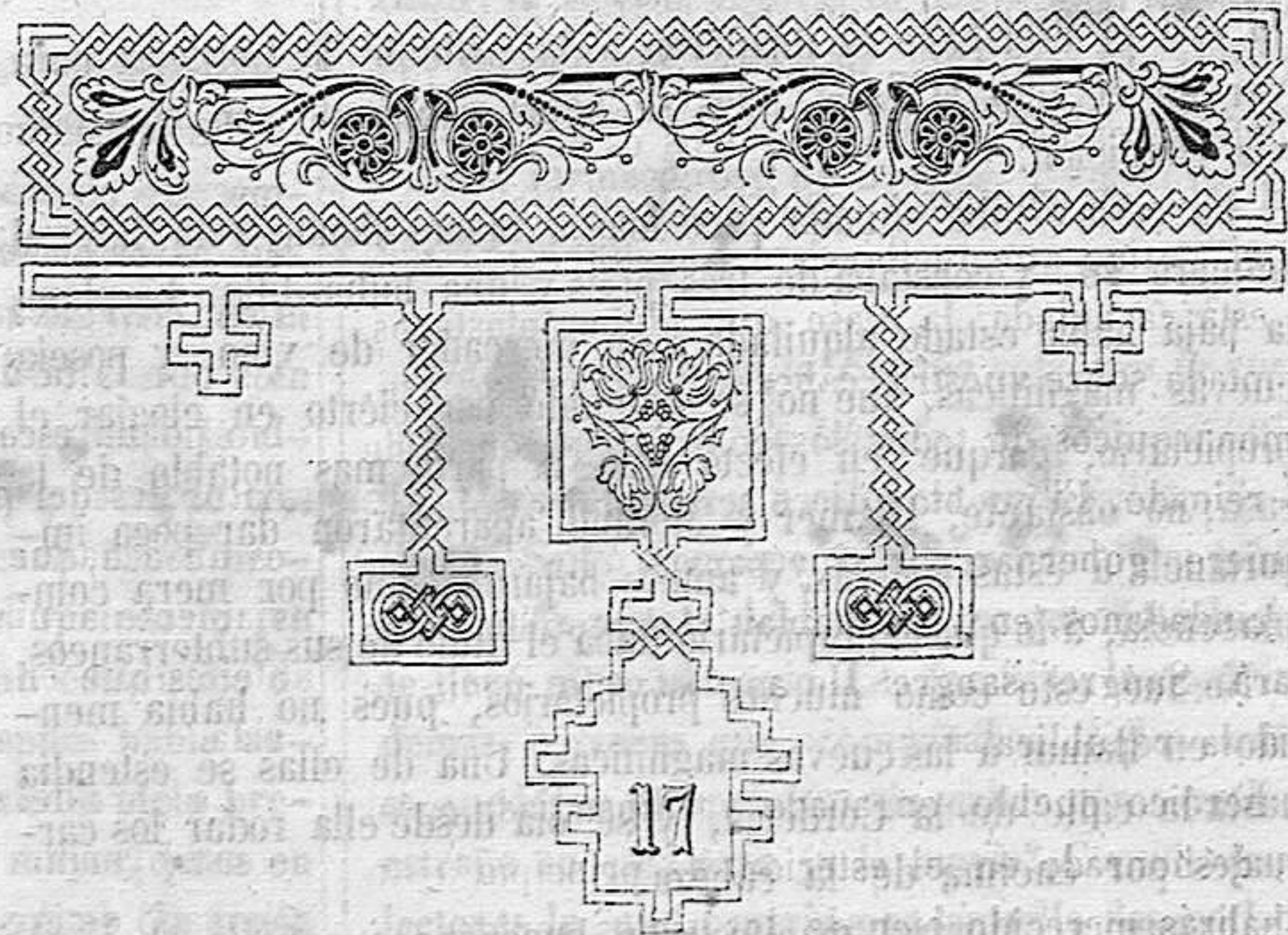
Cerraron las puertas y bajaron á la cueva.

Esta cueva que por la mañana habia sido tan despreciada, llegó á ser por la noche la parte mas importante de la casa.

Sentianse en efecto rodar los coches por encima de la cabeza, lo que probaba que efectivamente estaban debajo de la calle.

Taparon todos los agujeros por los cuales una mirada curiosa hubiera podido escudriñar la parte interior de la casa.

En seguida Morand trazó con lápiz unas lineas geométricas sobre un papel, sirviéndole en vez de mesa un tonel vacío que puso en pié.



Los minadores.

LBAN á levantarse de la mesa cuando pasaron recado á Dixmer de que el escribano le aguardaba en su gabinete; y sin dilacion se separó de Mauricio despues de haberse escusado con este, dándole en ello una prueba de su acostumbrada confianza.

Tratábase de la compra de una casita situada en la calle de la Corderia, frente al jardin del Temple, lo que era mas bien un solar que una casa, pues el edificio actual amenazaba ruina, si bien tenia intencion de hacerlo construir todo de nuevo.

No hubo pues grandes dificultades en entenderse con el propietario, á quien el escribano habia visto aquella misma mañana, quedando convenido en recibir por la venta de su propiedad diez y nueve mil quinientas libras, dejar completamente desocupada en todo el dia la casa, y que al siguiente debian hallarse ya reunidos allá los operarios.

Cuando hubieron firmado el contrato, Dixmer y Morand jun-



CODIGO Y MANUAL DE ADMINISTRACION, POLICIA, CONSTRUCCION, MEJORA Y CONSERVACION

DE LOS CAMINOS VECINALES.

Por el coronel D. Ignacio de Castilla, oficial del Ministerio de comercio Instruccion y Obras públicas.

PROSPECTO.

La obra, como expresa su título, se divide en dos partes principales, á saber: un *Código*, que contiene el decreto, reglamento é instruccion de 7, 8 y 19 de abril, y una recopilacion de todas las leyes ó artículos de ellas, reales decretos, reglamentos, instrucciones y disposiciones de cualquiera especie que tienen relacion con el particular, entre las cuales están comprendidas la Ley de procedimientos, publicada en el Código Penal, y los artículos de este aplicables á las contravenciones y daños causados en los caminos vecinales, cuyos artículos han de regir desde 1.º de julio del presente año, y deben por consiguiente observarse en lugar de las disposiciones penales contenidas en el reglamento de 8 de abril. Contiene tambien esta primera parte un resumen de las atribuciones y de la competencia de los alcaldes, ayuntamientos, diputaciones y consejos provinciales, subdelegados civiles, jefes políticos, Gobierno y Consejo Real, en materia de caminos vecinales, con la cita del artículo de ley ó decreto en que se funda dicha competencia, ó con la exposicion de los principios que la hacen admisible: y una ligera indicacion de las cuestiones que pertenecen á los tribunales ordinarios.

La segunda parte, ó sea el *Manual*, contiene un tratado práctico sobre el modo de construir y reparar los caminos, sobre las obras de fábrica (mampostería y carpintería) que puede ser necesario ejecutar en ellos, sobre las cualidades de las cales y de las materias que se mezclan con ellas para formar los morteros; exponiendo los métodos mas usuales y modernos de construccion y formacion de morteros ordinarios é hidráulicos, y cuantos conocimientos son indispensables para dirigir con acierto los trabajos prácticos de los caminos vecinales. Igualmente contiene esta segunda parte las reglas de nivelacion, levantamiento de planos, cálculo de las remociones y trasversales, y todas las nociones convenientes para ejecutar el trazado de un camino, y formar ó redactar el proyecto correspondiente.

En el *Manual* se expresa igualmente el mejor sistema para la adjudicacion de cada especie de trabajo, el modo

mas conveniente de emplear la prestacion personal, así como el régimen mas útil para la conservacion y reparacion ordinaria de los caminos, considerados bajo el aspecto administrativo.

El *Código y Manual* formarán un tomo en 4.º, de unas 300 páginas de impresion, con cuatro láminas, conteniendo mas de cien figuras que representan modelos de perfiles de todas clases, mediciones de distancias, de ángulos con diferentes instrumentos, nivelaciones, y todos los útiles y herramientas que se necesitan para los trabajos que se ejecutan en los caminos.

El precio de cada ejemplar es en Madrid 20 rs.

En las provincias 22, franco de porte.

Esta obra se vende en Madrid en la librería de Monier, Carrera de San Gerónimo.

En las provincias se dirigirán los pedidos á los depositarios de los fondos provinciales, del mismo modo que se hace la suscripcion al *Boletín del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas*.

Baños de mar.—El día 30 de este mes quedará cerrado el establecimiento situado enfrente de la puerta del Muelle.

Mula en venta.—Se traspasa una de cinco años de edad, de poca talla, pero de muy buen paso de andadura. En esta impreña darán razon.

Correos.—Mañana domingo á las seis de la tarde se despachará el de Valencia.



Para mañana.

Funcion dramático-lírica en la que tomará parte el tenor Botagisi, restablecido ya de su indisposicion.

El orden de aquella se anunciará por carteles. A las 7 1/2.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

rato de oracion mental, despues la música á toda orquesta cantará el rosario y en seguida se reservará el Santísimo.

Día 25 continuarán las 40 horas: á hora competente se cantará nona y la misa mayor. Por la tarde á las 7 habrá meditacion, despues la música cantará la estacion y en seguida la procesion acostumbrada y se concluirá.

—Mañana en la iglesia de S. Francisco de Asis empezarán 40 horas en honor del glorioso arzobispo de Valencia Sto. Tomas de Villanueva. En los tres días se expondrá el Santísimo á las 6 de la mañana, y se reservará poco despues á las 7 de la tarde. El mismo día 24 antes de la oracion que ha de preceder á la reserva se empezará la novena del santo patriarca S. Francisco, y el 25 á las 11 empezará la que suele hacerse por la mañana.

—Mañana domingo en la iglesia del Socorro se celebrará fiesta á la Virgen de Consolacion en accion de gracias por los beneficios que ha obtenido una devota persona: á las siete y media se dará la comunión general, á las diez se cantará nona y misa solemne con sermón, que dirá D. Cayetano Seguí Pro.; y á las cuatro y media de la tarde se hará la devocion acostumbrada en los cuartos domingos, reservando despues al Smo. Sacramento con procesion.

—En el mismo día en la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebra fiesta á Ntra. Señora del Buen Camino, que le consagra una devota persona: á las 10 cantará la reverenda comunidad la misa mayor, y predicará D. Francisco Vidal carmelita exclaustrado, estando expuesto S. D. M.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 1 ms.

Pónese á las — 5 „ 59 „

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 11 hs. 52 ms. 11 s.

[150]

io con el escribano se dirijeron á la calle de la Cordería para ver en el acto la casa, pues se habia comprado con esta previa condicion.

La casa estaba situada poco mas ó menos donde está hoy el número 20, y constaba de tres pisos y una buhardilla. La planta baja habia estado alquilada á un mercader de vino, y poseía cuevas magníficas, que no se descuidó por cierto en elogiar el propietario, porque en efecto eran la parte mas notable de la casa; no obstante, Dixmer y Morand aparentaron dar poca importancia á estas cuevas, y ambos bajaron como por mera complacencia, á lo que el propietario daba el título de sus subterranos.

No fué este como muchos propietarios, pues no habia mentido en llamar á las cuevas magníficas. Una de ellas se estendía hasta la calle de la Cordería, y se oía desde ella rodar los carruajes por encima de la cabeza.

Dixmer y Morand manifestaron hacer poco aprecio de esta ventaja, y aun dijeron que seria preciso cegar las cuevas, que aunque fuesen muy buenas para un almacenista de vino, eran de todo punto inútiles para unos vecinos que pensaban ocupar toda la casa.

Despues de haber visto las cuevas se dirijeron al primer piso, luego al segundo y en seguida al tercero: desde allí se dominaba completamente al jardin del Temple, el cual, como de costumbre, estaba lleno de guardias nacionales que gozaban su absoluta posesion desde que la reina no se paseaba por él.

Dixmer y su consocio reconocieron á su amiga, la viuda de Plumeau, que hacia con su acostumbrada actividad los honores de la cantina; pero sin duda no era grande el deseo que tenian de ser vistos por ella, pues que procuraron ocultarse detrás del propietario, que llamaba su atencion sobre las ventajas de aquella vista tan variada como agradable.

Entonces el fabricante de pieles manifestó que deseaba ver las buhardillas.

El propietario no se habia sin duda anticipado á esta exigencia, porque no llevaba consigo la llave; pero enternecido por el paquete de asignados que le habian enseñado, bajó en el acto á buscarla.

—No me habia engañado, dijo Morand, esta casa nos viene como de molde.

[151]

—¿Y la cueva eh? que me decís de ella?

—Es un socorro que para ahorrarnos dos días de trabajo nos presenta la Providencia.

—¿Pero creéis que se halle situada en la direccion de la cueva de la cantina?

—Está un poco inclinada á la izquierda; pero no importa.

—Mas, añadió Dixmer, ¿cómo seguireis vuestra línea subterránea con la seguridad de llegar á donde deseais?

—Tranquilizaos, amigo, esto solo son cuidados míos.

—¿Si diesemos siempre la señal de nuestra vigilancia desde aquí!

—Pero entonces no podria ver la reina desde la plataforma; pues creo que las buhardillas solo están colocadas á su altura y aun dudo mucho que lleguen á ella.

—No le hace, observó Dixmer, pues Toulan ó Mauny pueden verla desde un agujero cualquiera, y avisarán á S. M.

Al decir esto hizo algunos nudos á una cortina de lienzo blanco y la echó fuera de la ventana, como si el viento la hubiese empujado.

Y en seguida como si estuviesen impacientes de ir á ver las buhardillas, salieron á esperar al propietario en la escalera despues de haber cerrado la puerta del tercer piso, á fin de que aquel no entrara á meter dentro su cortina flotante.

Como habia previsto Morand, no llegaban las buhardillas ni siquiera á la altura de la torre, lo cual al mismo tiempo de ser una dificultad, era una ventaja; dificultad porque no podian comunicarse por medio de señas con la reina, y ventaja porque esta imposibilidad hacia desaparecer toda sospecha. Las casas altas eran naturalmente las que mas se vigilaban.

—Será necesario, murmuró Dixmer, que por medio de Mauny, Toulan ó la hija de Tison, nos proporcionemos el medio de avisar á la reina que esté alerta.

—Yo me cuidaré de eso, dijo Morand.

Bajaron; el escribano esperaba en el salon con el contrato ya firmado.

—Está bien, dijo Dixmer, me quedo con la casa: entregad al ciudadano las diez y nueve mil quinientas libras convenidas y haced que firme.

El propietario contó escrupulosamente la suma y firmó.